

En Cáceres, siendo las 10 horas del día 30 de junio de 2014, y previa convocatoria cursada al efecto, se reúne la Comisión de Calidad del Grado en Estudios Ingleses en sesión ordinaria, a la que asisten los miembros nominados en el Anexo I de la presente acta. La reunión contó con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.
2. Informe de la Coordinadora.
3. Validación, si procede, de las fichas corregidas.
4. Monitor 2.
5. Ruegos y preguntas.

La reunión dio comienzo con la lectura del acta de la reunión anterior, que se aprobó por unanimidad una vez corregida una errata en el nombre de una de las profesoras mencionadas en ella.

A continuación, tomó la palabra la Coordinadora, quien informó de una serie de cuestiones a esta Comisión, entre las que destacan las siguientes:

Habiéndose puesto en contacto con D. Juan Carlos Iglesias Zoido para sugerir que sería bueno diferenciar las asignaturas comunes de 1º cambiando los códigos para evitar confusiones, ésta fue la respuesta literal recibida: "Veré el tema con más detenimiento, sobre todo con respecto a su presentación formal en la página web del centro. No obstante, veo que es difícil lo que planteas. El que se haya podido modificar el catálogo de competencias o los criterios de evaluación en los nuevos Verifica no implica que cambie el nombre de la asignatura ni el código. Una cosa es que se tengan en cuenta esas modificaciones como un esfuerzo de adaptación de la asignatura a la titulación en la que se imparte y otra que se cambie algo que es básico: la naturaleza de asignaturas comunes a todos los alumnos de todas las titulaciones del centro y que conforman un núcleo troncal en las enseñanzas de nuestro centro. Una naturaleza que, de hecho, no ha cambiado en los Verifica."

Por otro lado, en lo tocante a la entrada en vigor del nuevo Verifica y problemas que plantea, hay que recordar que al no tratarse de un plan nuevo, no se prevé un plan de extinción para el Verifica antiguo, sino que se implementará el nuevo para todos los cursos el curso que viene. Así que, aunque pendiente todavía de resolución, parece muy probable que tengamos que a) cambiar el POD (asignando un profesor para la Lengua Inglesa VII) b) pedir ficha para esa asignatura y c) cambiar aspectos de las fichas existentes (temporalidad de Inglés para Fines Académicos; obligatoriedad/optatividad de Historia de la Lengua II y las Prácticas). No se prevé que ninguna Comisión cambie Competencias o Sistemas de Evaluación en las fichas de 2º, 3º y 4º. De las decisiones que se tomen a este respecto recibiremos información el miércoles próximo.

También se recordó que aún no obra en poder de esta Comisión la ficha del Trabajo de Fin de Grado, así como que aún no se le han pedido títulos y descriptores al profesorado para dichos trabajos.

Por otra parte, parece que el Plan de Acción Tutorial Propio no podrá entrar en vigor en septiembre de 2014 (a pesar del Plan de Mejoras), ya que no está diseñado ni se ha pedido colaboración a los profesores.

En el plan de trabajo de tareas pendientes para el mes de julio, quedan marcadas la definición del perfil del alumnado de nuevo ingreso y la redacción y difusión de la Guía del Alumno. Estos asuntos se tratarán en la próxima reunión con toda probabilidad.

Finalmente, se informa de los miembros de esta comisión que causarán baja próximamente. De un lado, el profesor Hoyas Solís (a finales de julio) y la profesora MacArthur Purdon (a mediados de septiembre al concluir el proceso del Monitor 2)

Seguidamente, se pasó al siguiente punto en el orden del día, en el que se analizaron las sugerencias y correcciones habían hecho a las fichas de las distintas asignaturas del grado. Una vez debatida la pertinencia y acierto de todas las modificaciones en cada uno de los documentos, los programas docentes se validaron en su práctica totalidad. Quedaron, no obstante, algunas cuestiones por discutir, como el aparente solapamiento de contenidos entre el MESO y el programa de la asignatura “Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés”.

Seguidamente, se abordó la cuestión del progreso de las tareas para el programa Monitor 2. En lo relativo a los distintos bloques de contenido, se hizo un repaso de cómo iba avanzando cada miembro de la comisión en las áreas que le habían sido encomendada. Se confirmó que no hubiese solapamientos ni incorrecciones, y se hizo especial hincapié en aquellos aspectos que era de mayor importancia y/o urgencia.

Llegados al punto de ruegos y preguntas, la profesora Amador Moreno ruega que se consulte a los miembros de la Comisión y se tengan en cuenta los horarios de exámenes al fijar la hora y día de las reuniones.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:30 horas del día 30 de junio de 2014. De todo lo cual yo, como secretario, doy fe.

El Secretario:

Gustavo A. Rodríguez Martín